

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**6829** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla por el que se somete a información pública la solicitud de aprobación del proyecto de ejecución de la posición at4 de 400 kV de la ampliación de la subestación "La Roda de Andalucía", y la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del banco de transformación at4 de 400/220 kV, 3x200 MVA y unidad de reserva At5, 400/220 kV, 200 MVA de la ampliación de la subestación "La Roda de Andalucía", en el Término Municipal de La Roda de Andalucía en la provincia de Sevilla. Expediente 30/2.011.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; y en los artículos 125 y 130 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Aprobación del Proyecto de Ejecución de la Posición AT4 de 400 kV de la ampliación de la subestación "La Roda de Andalucía", y la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución del Banco de Transformación AT4 de 400/220 kV, 3x200 MVA y Unidad de Reserva AT5, 400/220 kV, 200 MVA de la ampliación de la subestación "La Roda de Andalucía, cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en paseo del Conde de los Gaitanes, 177, 28109 La Moraleja, Alcobendas (Madrid).

Emplazamiento: Término municipal de La Roda de Andalucía en la provincia de Sevilla.

Características de la instalación del proyecto:

Se trata de ampliar la Subestación existente con

Un banco de tres transformadores monofásicos 400/220 kV, de 200MVA cada uno, denominado AT4.

Una posición denominada 521-3 dotado de un interruptor para el banco AT4.

Un transformador monofásico 400/220kV, de 200 MVA, que se instala en reserva de los anteriores, que en un futuro con otras dos unidades más formaran el banco AT5.

Un nuevo parque de 220 kV, compuesto de nueve calles, de esquema doble barra con acoplamiento.

Para los de transformadores se solicita Autorización Administrativa y Aprobación de proyecto.

Para la posición AT4 sólo se solicita Aprobación de proyecto, ya que dispone de Autorización Administrativa.

La tramitación del parque de 220 kV, corresponde a la Comunidad Autónoma Andaluza, por tratarse de red de transporte secundario.

La ampliación del parque de 400 kV de la subestación de La Roda de Andalucía responderá a las siguientes características principales:

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada para el material ( $U_m$ ): 420 kV.

Tecnología: AIS

Instalación: Intemperie.

Configuración: Interruptor y medio.

Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA.

Aparamenta: Se instalarán interruptores de mando unipolar, transformadores de intensidad, seccionadores de línea rotativos de tres columnas, seccionadores de aislamiento, transformadores capacitivos de tensión, pararrayos, aisladores de apoyo.

Redes de tierras inferiores y superiores.

Estructuras metálicas con perfiles de acero de alma llena.

Sistemas de control y de protección.

Servicios auxiliares de corriente alterna y corriente continua.

Sistemas de telecomunicaciones.

Construcción de cuatro bancadas de apoyo de las tres máquinas monofásicas que conforman el Banco ATP 4 más la de la unidad de reserva.

Una vez finalizada la ampliación de la subestación quedará distribuida de la siguiente forma:

Parque de 400 kV:

Calle 1: dotada con 2 interruptores (salida ZEDE TAJO) y una posición de reserva.

Calle 2: Posición futura AT5 (ahora un solo trafo) dotada con 2 interruptores (salida Arcos) y una posición de reserva.

Calle 3: dotada de 3 interruptores por las salidas AT4 y Cabra1.

Calle 4: dotada con 3 interruptores por la salida ADIF1 y ADIF2.

Parque de 220 kV:

Calle 1: Futuro AT5.

Calle 2: Acoplamiento.

Calle 3: Posición salida línea Urso 1.

Calle 4: Posición AT4.

Calle 5: Posición salida línea Urso 2.

Calle 6: Posición salida de línea futura Puente Genil 2.

Calle 7: Posición salida de línea futura Puente Genil 1.

Calle 8: Reserva

Calle 9: Reserva

La potencia total de los transformadores 400/220 kV instalados será 600MVA mas 200MVA de la unidad de reserva.

Presupuesto estimado: 8.590.836 euros.

Finalidad: Instalación motivada por el Apoyo a la Distribución que aparece en el documento de la Subdirección General de Planificación Energética del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, denominado "Planificación de los Sectores de Gas y Electricidad. Desarrollo de las Redes de Transporte 2008-2016" aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de mayo de 2008.

Objeto: La citada Ampliación está motivada por la evacuación de generación del régimen especial

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y demás titulares afectados en el proyecto, que podrá ser examinado en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en Plaza de España, Torre Sur, 41013, Sevilla para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan formular por duplicado ejemplar en dicho Organismo las alegaciones que estimen oportunas.

Sevilla, 14 de febrero de 2011.- El Director del Área de Industria y Energía, Juan Manuel Gómez Tenorio.

ID: A110012707-1